



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO**EDUCACION**

DECRETO N° 1226
QUILLÓN, miércoles 02 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :DIMACOFI

RUT:92.083.000-5

~~LA PREOBLIGACIÓN ,5-348~~

LA SUMA DE \$:1.853.346

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DIMACOFI SA, PAGO DE FACTURA N° 317985, POR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905001	010147	Máquinas y Equipos de Ofic	1.853.346		92083000-5	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.853.346	92083000-5	

TOTALES : 1.853.346 1.853.346

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
EGRESO N° 1226.	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME